



Ciudad de México, a 29 de julio de 2017

## COMUNICADO DE PRENSA

### GESTIONAN CIENTÍFICOS POLITÉCNICOS PARQUE MICOLÓGICO EN DURANGO

- Se ubicará en el centro ecoturístico *Puentecillas* y albergará las diversas especies de hongos que existen en la región

#### C-576

México es considerado el país con el mayor número de hongos comestibles silvestres registrados, los cuales constituyen un alimento de alto valor nutricional para la población, sin embargo, es necesario efectuar diversas investigaciones para promover su conocimiento, conservación y aprovechamiento sustentable.

Bajo esa perspectiva un grupo de especialistas del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), realizan estudios y gestiones para la creación de un parque micológico que albergue las diversas especies de hongos originarios de la región.

El catedrático Néstor Naranjo Jiménez explicó que el proyecto se deriva de la tesis de maestría en Gestión Ambiental de la estudiante María Guadalupe Cisneros De la Cueva, quien es asesorada por él y por Rebeca Álvarez Zagoya, ambos profesores adscritos al CIIDIR.



El parque se ubicará en El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, particularmente en el centro ecoturístico *Puentecillas*, para lo cual se llevó a cabo un inventario de los hongos del lugar, y se aplicaron varias encuestas a los habitantes de la región y se determinaron los lineamientos para su establecimiento.

El inventario arrojó 55 especies entre micorrízicas y saprobios/lignícolas. Las variedades comestibles más representativas son *Amanita caesarea*, *Boletus edulis* y *Cantharellus cibarius*. Por la abundancia y biodiversidad del lugar el proyecto estableció tres senderos micológicos.

Naranjo Jiménez resaltó que 85 por ciento de los encuestados tienen conocimientos sobre los hongos, por lo que podrían participar como guías en el parque, mientras que 86 por ciento mostró interés en asistir a un lugar de este tipo y pagar por el servicio.

Los resultados de los estudios realizados indican que es factible la creación del parque constituido como unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre, mediante el cual se ofrezca a los visitantes actividades lúdicas e informativas.

===000===